

Presenta UdeG convocatoria para estudiantes repatriados

El programa tendrá nivelación en el idioma español, atención médica y psicológica, tutorías y apoyos económicos

Los jóvenes estudiantes mexicanos que radican en Estados Unidos desde pequeños y que sean repatriados, ya pueden realizar su trámite en la Universidad de Guadalajara (UdeG) para continuar con sus estudios en el programa “Estudiantes Repatriados”.

Así lo anunció el Rector General de la UdeG, maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, en la primera sesión ordinaria 2017 del Consejo Regional Centro Occidente de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), realizada en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y en la Biblioteca Pública, en la ciudad de Morelia, Michoacán.

“Se reportaron 123 mil 587 repatriaciones para Jalisco entre 2010 y 2016, entre los 20 y 45 años”, señaló Bravo Padilla.

Debido a la incertidumbre migratoria y el posible retiro del Programa de Acción Diferida a los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés), que permite que más de 600 mil jóvenes puedan acceder a trabajo y estudios de manera temporal en Estados Unidos, se pensó en un programa para que continúen sus estudios en la UdeG.

La primera gran batalla es que ellos se queden allá, pero en caso de que sus familias sean deportadas, se tiene que abrir un espacio para ellos, refirió el Rector General.

En calidad de presidente de la Región Centro Occidente de la ANUIES, Bravo Padilla explicó que ya se encuentra disponible el sitio www.estudiantesrepatriados.udg.mx [1], en el que se detallan los requisitos y la descripción del programa para que los interesados puedan inscribirse en esta Casa de estudio.

“El programa les ofrecería nivelación en el idioma español, atención médica y psicológica, participación en programas en la enseñanza de inglés como becarios, tutorías y apoyos económicos”, detalló.

Cuenta con el aval de la Association of Public and Land-Grant Universities (APLU), de la cual forma parte la UdeG, junto con otras cinco universidades del país, agregó.

“Estudiantes Repatriados”, además, complementa el Programa Nacional Puentes, para recibir a los estudiantes en instituciones de educación superior en el país, y que abrió su convocatoria el pasado 23 de marzo y estará disponible para envío de solicitudes hasta el 30 de noviembre de 2017, fecha que podría extenderse según la demanda.

La maestra Yolanda Legorreta Carranza, directora general de Asuntos Jurídicos de la ANUIES, anunció que la convocatoria del programa nacional está disponible en la página www.puentes.anuies.mx [2].

En los próximos días se dará a conocer en cada entidad, dónde podrán expedirse las actas de nacimiento válidas para los jóvenes repatriados a fin de que completar su requisito de inscripción.

A T E N T A M E N T E

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., 7 de abril 2017

Texto: Dania Palacios

Fotografía: David Valdovinos

Etiquetas:

[Estudiantes Repatriados](#) [3]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/presenta-udeg-convocatoria-para-estudiantes-repatriados>

Links

- [1] <http://www.estudiantesrepatriados.udg.mx/>
- [2] <http://www.puentes.anuies.mx/>
- [3] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/estudiantes-repatriados>